

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD.	FOLIO
DIVORCIO Rad. 2022-00246-00	NORBAY LEÓN RÍOS.	YESICA PAOLA FLÓREZ	C.1	23 - 24

Del recurso de reposición al auto TFN-032 del 08 de febrero de 2023, presentado por el Dr. CARLOS ADOLFO AYALA UCHIMA apoderado de la parte demandante, visible a folios 23 a 24 del cuaderno 1, se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, para los fines de los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso. Los cuales comienzan a correr el día viernes 17 de febrero de 2023, hora 8:00 a. m., con vencimiento el día martes 21 de febrero de 2023, a las 06:00 p.m
Riosucio, Caldas, 16 de febrero de 2023.

JUAN SEBASTIÁN ALFONSO VANEGAS
SECRETARIO